

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSALORDINARIA DE
ACCIONISTASDE LA COMPAÑÍA
ACIC ASESORIA, COMERCIALIZACIÓN, INGENIERÍA Y
CONST. CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, el día 23 de abril del 2016 a las 11h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la POLONIA N30-15 Y ELOY ALFARO, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **ACIC ASESORIA, COMERCIALIZACION, INGENIERIA Y CONST. CIA. LTDA.**, con la asistencia del señor **BASANTES NOBOA JOHN LUIS**, titular de 500 acciones pagadas; la señora **CASTILLO SALINAS BIANCA PAOLA**, titular de 500 acciones pagadas; la señora **MOLINA NEGRETE VERONICA GABRIELA**, titular de 500 acciones pagadas, las acciones tienen un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar cada una. El capital suscrito y pagado de la compañía es de dos mil dólares (\$ 2.000,00).

Preside la Junta el Presidente Titular, la señora **CASTILLO SALINAS BIANCA PAOLA** y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor **BASANTES NOBOA JOHN LUIS**.

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
3. Conocer sobre el resultado del año 2016.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor **BASANTES NOBOA JOHN LUIS** Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2016. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

El señor **BASANTES NOBOA JOHN LUIS**, Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2016. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

De la utilidad líquida que se obtuvo como resultado, la Junta por unanimidad resuelve destinar:

Distribuir a los socios realizando todo lo conforme a la ley

Por lo que es a mi bien informar que este año hay nuevos objetivos y nuevas metas, las mismas que serán reflejadas en este nuevo periodo a venir.

Se levanta la sesión a las 13H00.



**CASTILLO SALINAS BIANCA PAOLA
PRESIDENTE**



**BASANTES NOBOA JOHN LUIS
GERENTE GENERAL SECRETARIO
ACCIONISTA**



**VERÓNICA NEGRETE
ACCIONISTA**

